



MESA DE CONTRATACIÓN DE CÓRDOBA

Expediente	Procedimiento	Objeto del contrato	Presupuesto licitación (IVA excluido)
14/PL-1682/19	Abierto Simplificado Art.159.6	Servicios para la realización de reconocimientos médicos a los empleados públicos de DP.	33.787,86€

ACTA NÚMERO: 2/2019

SESIÓN DE APERTURA DE OFERTA, VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

PRESIDENTA,
D^a Blanca Marzo Martínez,
Secretaria Provincial

VOCALES
Letrado Servicio Jurídico
D. Miguel Córdoba Bujalance

Interventor Delegado
D David Guerrero Carmona

SECRETARIA:
D^a Purificación Jiménez Secilla
Jefa de Sección Contratación

En las dependencias de la Dirección Provincial de Córdoba, siendo las **10,00** horas del día **21 de mayo de 2019**, se reúne la Mesa de Contratación, constituida conforme a lo dispuesto, con la asistencia de las personas al margen citadas, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente:

Orden del día

- 1) Calificación de la documentación personal de las empresas propuestas para la adjudicación.

Desarrollo de la reunión

- 1) Calificación de la documentación personal de las empresa propuestas para la adjudicación



Se inicia la sesión la Mesa para la calificación de la documentación que según se recoge en el acta 1/2019 debía ser requerida a la empresa Cualtis, S.L., a D. Nicolás Aranda Doncel y a D. Enrique Chacón Parejo a través de la Plataforma de Contratación del Estado, siendo recibidas en esta Dirección Provincial dentro del plazo legalmente establecido.

LOTE 1

La empresa Cualtis, SL aporta la siguiente documentación: Certificación administrativa positiva, expedida por el Órgano Tributario competente, Último recibo abonado del Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, y declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto, compromiso de adscripción para la ejecución del contrato de los medios personales y materiales indicados en la cláusula 5.8.6 y documento acreditativo de la habilitación empresarial o profesional indicada en la Cláusula 5.8.10 del PCAP.

LOTE 2

D. Nicolás Aranda Doncel, aporta la solicitud de inscripción en el ROLECE, copia del DNI, Certificación administrativa positiva, expedida por el Órgano Tributario competente, declaración responsable de no haberse dado de baja en el IAE y compromiso de adscripción para la ejecución del contrato de los medios personales y materiales indicados en la cláusula 5.8.6.

LOTE 3

D. Enrique Chacón Parejo, aporta la solicitud de inscripción en el ROLECE, copia del DNI, declaración responsable de no haberse dado de baja en el IAE y compromiso de adscripción para la ejecución del contrato de los medios personales y materiales indicados en la cláusula 5.8.6.

Se procede al análisis de la documentación aportada, considerando la Mesa que se corresponde con la solicitada y es correcta, estando de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:00 del día de la fecha se da por finalizada la sesión, de la cual, como Secretaria, se extiende la presente acta, que leída y conforme firman todos los miembros asistentes.



MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARIA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL
DE LA SEGURIDAD
SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL CÓRDOBA

PRESIDENTE

SECRETARIA

D^a Blanca Marzo Martínez

D^a Purificación Jiménez Secilla

VOCAL

VOCAL

D. David Guerrero Carmona

D. Miguel Córdoba Bujalance

CORREO ELECTRÓNICO
buzon.inss-cordoba.csp@seg-social.es

C/Córdoba de Veracruz, 4
14008 CÓRDOBA
COD.DIR3: EA0021222
TEL: 957 221 000
FAX: 957 221 019